

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. Número 6.141

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . > 3'00
Extranjero, al año . . . > 50'00

MAHÓN, LUNES 5 NOVIEMBRE 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

LA TASA

Merece plácemes el Directorio, y no dudemos que se los otorgarán con honestas todas las personas de recta conciencia y que no estén influídas por mezquinos egoismos, por haber suprimido la tasa de la mayor parte de los artículos que habían sido sujetos a ella, y declarado *absolutamente libre* el insuflamiento y transporte de toda clase de artículos de un punto a otro de España. Pero han de permitirnos los señores del Directorio que les digamos, con todo el respeto que nos merecen, que, en nuestro concepto, debieran haber sido un poco más lejos y suprimir también la tasa del azúcar, del pan y de la carne, pues para abaratizar estos artículos bastaría rebajar algo el Arancel.

La tasa es contraria al principio económico de la oferta y la demanda, que ha sido, es y será siempre la ley reguladora de los precios en todos los contratos y en todas las transacciones comerciales.

No se concibe la aplicación de la tasa más que en circunstancias muy graves de un pueblo, pero España no está, afortunadamente, en ese caso. España es, sin ningún género de duda, la nación de Europa que se halla en mejores condiciones económicas, y sin la sangría de Marruecos y el despilfarro del antiguo régimen las arcas del Tesoro español estaban repletas. Comparese la situación de España con la de Inglaterra, en la que hay cerca de un millón y medio de obreros sin trabajo, a los cuales tiene que atender el Estado (y no queremos citar a Alemania, Austria, Rusia, Italia y otras lantanas naciones, que están todavía en peores condiciones), y se verá cuán grande es la diferencia a nuestro favor. En España todo el que quiere trabajar trabaja; los productores del suelo se venden a precios muy remuneradores, los obreros ganan un buen jornal, y los servidores del Estado están bien pagados. No vemos, pues, que hubiese razón ni motivo alguno para que, vulnerando se una ley de todos los tiempos y de todos los lugares, se estableciese la tasa que, al fin y a la postre, no había de hacer más que encarecer los artículos que se pretendía abaratar. Recordadnos que pecos días después del golpe de Estado del Marqués de Estella, el importante periódico madrileño «El Sol» publicó un artículo sobre la cuestión de subsistencias, en el cual ponía en guardia a los señores del Directorio para que no se dejase arrastrar por ciertas tendencias y vinieran a caer en los mismos errores en que incurrieron las Juntas de Subsistencias que se crearon durante la guerra, y las cuales, como se podía menear suceder, dieron un resultado diametralmente opuesto al que se deseaba.

Montesquieu en su monumental obra «Espíritu des Leis», dice:

«Es tan imposible al principio o al magistrado tasar el valor de las mercancías, como establecer por una ley que la relación de una a diez sea igual a la de uno a veinte. Habiendo el emperador Juliano rebajado el precio de los géneros en Antioquía, se predijo allí una horrenda hambruna.

Las tasas pervertían el sentido moral de ciertas gentes y sacan a la superficie egoismos censurables, son muchos los que después de haber vendido caros sus productos, quieren comprar barato, sacrificando a los detalistas. Durante el período de las Juntas de Subsistencias se llega-

ron a tasar aquí los calamares, que es bocado de rico y fruto del trabajo de la clase más humilde, y se asesó un golpe mortal a la industria de la cría de gallinas, que empezaba entonces a adquirir desarrollo en Menorca.

Además, las tasas se han aplicado en España con un criterio fallo de toda lógica, pues se ha ido siempre a los rames, al detalista, esto es, el panadero, el carnicero, el carbonero, (todos de la clase de potestados), en vez de ir al tronco, el productor, como, con muy buen acuerdo, ha hecho el Directorio con el azúcar. ¿Cómo es posible que las tasas que se fijan a los detalistas puedan subsistir dos días seguidos, cuando sabido es que todos los productos sufren constantes fluctuaciones en sus precios y que el artículo que ha comprado hoy el detalista a dos, por ejemplo, tenga quizás que pagarla mañana a tres o a cuatro?

Los ingleses, que son gente práctica, comprendiendo la dificultad que acabamos de apuntar, no pusieron tasa a las mercancías durante los días difíciles de la guerra, sino que fijaron el tanto por ciento que el detalista tenía que cargar sobre cada artículo en concepto de beneficio, que es el criterio que, con mucho acierto, ha aplicado ahora el Directorio para la venta del azúcar. Para entender en las denuncias que se formulase en contra esa comercialización que se excedieran, cargoando un beneficio superior al que se les había fijado, se crearon en todo el Reino Unido tribunales especiales encargados de aplicar las sanciones correspondientes, si no lograba el mencionado probar, por medio de la presentación de facturas, que era la fundada la denuncia.

En España han sido poco aforiñadas nuestras gobernanzas cuando de cuestiones económicas se ha tratado. Recordarán nuestros lectores que, hace cuatro años, un ministro, el señor Cañal, con un decreto completamente impremeditado, contribuyó a que nuestras fabricantes de calzado perdieran para sus productos el mercado de Cuba, que habían logrado conquistar después de más de siete años de constantes esfuerzos. Recorran también que por haberse querido poner el Gobierno a importador de trigo durante la guerra, perdió el Tesoro una infinidad de millones, y se ofreció al público el vergonzoso espectáculo de ver como se podría el trigo sobre los muelles de Alicante y Cartagena.

Y es que en España no tenemos, desgraciadamente, economistas. Pero esto no es un mal de ahora, sino de antiguo, pues ya Blanqui en su «Histoire de l'Economie Politique de Europe», dice:

«Jamás pueblo alguno (había de España) ofreció ejemplo más eloquente de los engaños que se siguen a los errores en economía política, y jamás los ciudadanos de ningún país explicaron de una manera más cruel las faetas de su gobierno. No hay una sola plaga social de esta monarquía (la española) que no sea el resultado de una mala doctrina, y podría decirse que ha servido de ejemplo a las demás a las cuales ha enseñado a aprovechar sus desaciertos. La escuela económica española es la que ha aparecido más errores comerciales en el mundo, y España es el país que ha sufrido a consecuencia de ellos.»

El comercio debe ser libre para que pueda realizar sus altos fines de incrementar la riqueza de los pueblos. Quesney en su epísculo «Maximes

générales du gouvernement économique que d'un royaume agricole» escribe:

«Debe mantenerse la entera libertad del comercio, pues la política del comercio interior y exterior más segura, más exacta, más provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia.»

Referímos al Directorio nuestro

más sincero y caloroso aplauso por

su decreto de 26 de Octubre último,

que es una nueva prueba de su buen

deseo y recta voluntad, y no dudamos

que no tardará en completar su

obra suprimiendo la tasa en absoluto.

E. M.

El general Primo de Rivera hace declaraciones a un periodista francés

París.—El general Primo de Rivera ha hecho a un enviado del periódico «L'Éclair» las siguientes declaraciones:

«Es preciso que en Francia se sepa en qué crítica situación se hallaba España cuando me hice cargo del Poder. Mi desgraciado país corría a la ruina. Los enormes gastos que se habían excedido a los ingresos en mil millones de pesetas. ¿Dónde puede ir un país que tiene semejante política financiera? No estamos en estado de guerra. No hemos tenido, como Francia, que sostener una lucha de cuatro años en condiciones españolas. ¿Cómo explicar esto si no es por el despilfarro? En todos los rames de la Administración existía el despilfarro, no sólo de dinero, sino también, lo cual es aún más grave, de la moral de la nación.

No se engañen ustedes. El motivo que me ha conducido al Poder no es un movimiento exclusivamente militar. Hemos querido salvaguardar a nuestro país, y no hemos hecho más que traducir fielmente las aspiraciones de todo el pueblo. Triunfaremos; pero el trabajo es formidable. Cuando la «limpieza» haya quedado terminada, entregaremos el Poder a los civiles y les diremos: «Ahí está. Hemos recomposto la máquina; ya está con condiciones de marchar. No hemos tocado las leyes esenciales del país.»

El Directorio militar no será, por lo tanto, más que temporal. Dentro de cuatro o cinco meses dejaré mi puesto; pero hemo de tomarnos todo el tiempo que nos sea necesario.»

Y es que en España no tenemos, desgraciadamente, economistas. Pero esto no es un mal de ahora, sino de antiguo, pues ya Blanqui en su «Histoire de l'Economie Politique de Europe», dice:

«Jamás pueblo alguno (había de España) ofreció ejemplo más eloquente de los engaños que se siguen a los errores en economía política, y jamás los ciudadanos de ningún país explicaron de una manera más cruel las faetas de su gobierno. No hay una sola plaga social de esta monarquía (la española) que no sea el resultado de una mala doctrina, y podría decirse que ha servido de ejemplo a las demás a las cuales ha enseñado a aprovechar sus desaciertos. La escuela económica española es la que ha aparecido más errores comerciales en el mundo, y España es el país que ha sufrido a consecuencia de ellos.»

El comercio debe ser libre para que pueda realizar sus altos fines de incrementar la riqueza de los pueblos. Quesney en su epísculo «Maximes

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha

PRIMERA TARIFA

ESPECIES	KILOS	LITROS	GRADOS	PESETAS
Carne vacuna	27437			
Despojos	7140			
Carne de cerdo				
Despojos				
Cerdo salado	1302			
Aceite	29475			
Grados alcohólicos				
Licor				122822
Pastas	2287			
Almidón	45			
Vino	36242			
Cerveza	5771			
Vinagre	686			
Arroz y garbanzos	20555			
Cebada y maíz	36141			
Legumbres	18836			
Pescado fresco	11172			
Pescado en escabeche	2120			
Jabón	11172			
Carbón	142110			
Conserva de fruta	108			
Conserva de hortaliza	5591			
Sidra				
				18 Suma
				25990'34 pts.

SEGUNDA TARIFA

ESPECIES	KILOS	UNIDAD	PESETAS
Palomos	253		
Tordos	11		
Pavos	8		
Capones	252		
Gallinas	3714		
Pollas y conejos			
Cera	80		
Esperma	674		
Huevos	2376		
Queso	89820		
Leche	62996		
Manteca	118		
Paja	108770		
Algarrobas	29053		
Hielo			
Fochas			
			1 Suma
			4526'06 pts.

Mahón 30 de Septiembre de 1923.—El Administrador, Pedro Piats.

DE INTERES GENERAL

Las altas o declaraciones de riqueza

o defraudación lleva consigo, ya que la mayor parte de las veces esas faltas, según afirman los solicitantes, más que al propósito de evadir la acción del fisco, obedecen a ignorancia de los interesados.

Es incuestionable la conveniencia de facilitar a las fuerzas vivas del país cuantos medios sean factibles para su natural desenvolvimiento, sobre la base de cumplir sus ineludibles deberes para con el Tesoro público, y el Directorio estima necesario ofrecer la concesión pedida con la esperanza, mejor dicho, con la seguridad de que los beneficiados con la medida responderán cumplidamente a tal proceder; pero bien entendido que, una vez transcurrido el plazo que al efecto se fija, se realizará una scrupulosa investigación de los tributos, y que entonces, sin que quede aligerar desconocimiento al quejas de dureza en el procedimiento fiscal, a los que han dejado de responder al criterio de benevolencia de ahora le serán impuestas el máximo de responsabilidades que autorizan los oportunos reglamentos tributarios.

A la consecución de tales fines responde el adjunto proyecto de decreto que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, somete a la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid, 26 de Octubre de 1923.—Señor A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo a desear lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se concede plazo, hasta el 30 de



Noviembre inclusive para que las autoridades de provincia o, en su caso, en los Ayuntamientos de sus respectivos municipios, les interesadas que ya no lo hubieren hecho, y siempre que no se hallen encartadas en expedientes de investigación presenten sus correspondientes altas e declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art. 2º Los contribuyentes que utilizarán el derecho de formular consulta a la administración correspondiente respecto de las dudas que les frezca la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determine en el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 3º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzguen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, cuidando los delegados de dicho departamento ministerial a insertar en el Boletín Oficial de sus respectivas Jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por consumos del 1º al 30 de Septiembre

Primer tarifa

Dia 1.º —	713'51 pesetas.
Dia 2. —	415'26 id.
Dia 3. —	365'81 id.
Dia 4. —	1.159'58 id.
Dia 5. —	431'92 id.
Dia 6. —	473'51 id.
Dia 7. —	1.035'43 id.
Dia 8. —	525'09 id.
Dia 9. —	250'82 id.
Dia 10. —	814'80 id.
Dia 11. —	603'97 id.
Dia 12. —	754'79 id.
Dia 13. —	658'28 id.
Dia 14. —	779'70 id.
Dia 15. —	488'05 id.
Dia 16. —	322'07 id.
Dia 17. —	532'64 id.
Dia 18. —	484'91 id.
Dia 19. —	495'61 id.
Dia 20. —	342'19 id.
Dia 21. —	458'19 id.
Dia 22. —	733'21 id.
Dia 23. —	568'79 id.
Dia 24. —	243'63 id.
Dia 25. —	694'34 id.
Dia 26. —	560'98 id.
Dia 27. —	499'11 id.
Dia 28. —	443'59 id.
Dia 29. —	1.152'92 id.
Dia 30. —	467'70 id.

Segunda tarifa

Dia 1.º —	100'14 pesetas.
Dia 2. —	321'52 id.
Dia 3. —	129'92 id.
Dia 4. —	103'50 id.
Dia 5. —	166'42 id.
Dia 6. —	170'56 id.
Dia 7. —	211'10 id.
Dia 8. —	123'60 id.
Dia 9. —	249'94 id.
Dia 10. —	151'59 id.
Dia 11. —	162'41 id.
Dia 12. —	124'85 id.
Dia 13. —	100'15 id.
Dia 14. —	72'75 id.
Dia 15. —	75'18 id.
Dia 16. —	298'99 id.
Dia 17. —	151'55 id.
Dia 18. —	116'94 id.
Dia 19. —	81'94 id.
Dia 20. —	58'85 id.
Dia 21. —	87'78 id.
Dia 22. —	92'44 id.
Dia 23. —	292'81 id.
Dia 24. —	165'48 id.
Dia 25. —	133'00 id.
Dia 26. —	116'05 id.
Dia 27. —	56'19 id.
Dia 28. —	48'68 id.
Dia 29. —	89'70 id.
Dia 30. —	512'24 id.

SE ALQUILA O SE VENDE en San Luis, calle de Alemany número 11, almacén amplísimo con sótano y horno.

Informarás en Mahón, Doctor Ortega, 14.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

— A 5 pesetas volumen —

Arroz y tarana.
Flor de Mayo.
La Barraca.
Entre naranjos.
Sónica la Cortesana.
Cafas y barro.
La Catedral.
El ladrillo.
La Bodega
La Horda.
La Mejía Deseada.
Sangre y arena.
Los muertos mardas.
Luna Benamor.
Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
Mare-nóstrum.
Los enemigos de la mujer.
Los Argonautas (2 tomos).
En el país del arte.
El paraíso de las mujeres.
La tierra de todos.
Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

CGTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Benítez, Figueira y C. de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

	EL KILO	Pesetas
Plata		00'00
Oro fino		00'00
Plata fina barra		178'00
Id. 950 m. m.	165'20	
Id. 965 id.	164'00	
Id. 915 id.	160'80	
Id. 900 id.	159'10	
Id. 800 id.	141'20	
Id. 750 id.	132'70	
Mitrato de Plata puro 555		96'40
Cloruro de oro puro. 555		
Venta y compra de oro y plata en tallos y rulos.		
Venta y compra de bolas y galerías precio según los y número.		
Venta de óxidos, Beráx, líquido, Nitratos y cloruros.		
Despósito en Mahón: Plaza Arrevergat, núm. 7.		
Barcelona 19 de Septiembre de 1923.		

JRIADA! Hace falta una de buena edad, que sepa su obligación, ganando buen sueldo, comida y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.

REPETICIÓN
Casa Buenaventura
LANILLAS LANILLAS LANILLAS
PERFUMERIA
Extractos, Requinas, Colonia
CASA BUENAVENTURA
PEINETAS PEINETAS PEINETAS
Jabones, cremas, polvos
CASA BUENAVENTURA
Bordados, Medias, Gafas
CASA BUENAVENTURA
Objetos artísticos para regalos
BARATURA BUEN GUSANO VARIEDAD

AGENTES ACTIVOS en Melilla y Canarias solicitan representación calificada señora y caballero.

Informes: J. Codina, fábrica a paradas con piso de goma.

BUICK
MODELO 1924 - DE 4 Y 6 CILINDROS
Automóvil ideal y de seguridad. - Equipado con freno en las cuatro ruedas
INFORMES Y DETALLES:

ANTONIO C. FRAU
Rampa Abnndancia, 35.-Mahón

— Los aficionados a la lectura —
deben fijarse constantemente en los escaparates de la

Tipografía Mahonesa

donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

Noticias marítimas

Vapores correo

A las diez próximamente de la mañana de ayer llegó el vapor correo «Jorge Juan», que espeó duro temporal.

Por la noche suspendió la salida para Palma habiéndola efectuado a las seis de la mañana de ayer, de marea.

— Anoche se hallaba fijado en la Delegación de la Transmediterránea, el telegrama siguiente, depositado en Alcudia:

Vapor «Mahón» saldrá esta tarde de 4 a 5 para Barcelona.

De modo que dicho buque habrá llegado esta mañana a la ciudad de los condes.

Tam poco llegó ayer el vapor «Monte-Toro» en viaje directo; pero según telegrama recibido, se sabe que salió ayer a la hora de itinerario para Alcudia y está llegando esta tarde.

— Mañana vendrá en viaje directo el vapor «Mahón».

— La Delegación en esta de «La Transmediterránea» ha recibido el telegrama siguiente:

«Alcudia, 5. «Monte-Toro» llegado las seis; saldrá tarde causa mucha carga.»

— El palibet «Júpiter», que salió ayer a las doce del día de Barcelona, ha llegado a este puerto a las once de la mañana de hoy.

Es una hermosa travesía la que ha realizado el «Júpiter», dando una buena lección a nuestras vapores compresores.

SARNA

Antisármano MARTÍ

el remedio que la cura sin baño.

Vendese en todas las farmacias.

SANTIAGO MASPOCH VIVES

MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades del aparato digestivo

Plaza Explorada, 21

Teatro Principal

Compañía de opereta italiana

Martes 6 Noviembre 1923.—Noche a las 9.

Grandioso estreno de la opereta en 3 actos

MADAME DI TEDE

Salón Victoria

Hoy a las 9, última proyección de

ABISMO CONYUGAL

Pronto: LA VERDAD DESNUDA, B. JO

DOS BANDERAS, EL MILAGRO.

— Los aficionados a la lectura —

deben fijarse constantemente en los escaparates de la

Tipografía Mahonesa

donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

Cine España

Hoy lunes día 5 de Noviembre de 1923. — A las 9 de la noche.

— CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAS —

Sensacional éxito de la grandiosa novela cinematográfica en cinco partes

JUAN DE AGRAVE

Soberbia creación del eximio artista León Methot que triunfa plenamente en todas las películas como el más perfecto intérprete por la sobriedad del gesto y la elegancia exquisita de su arte.

Completarán el programa interesantes películas y la cómica de gran éxito

MATAZUEGOS

Por el popular CHARLOT, rey de la risa

TRIÁNÓN

Lunes día 5 de Noviembre de 1923.—A las 5 y media.

SESIÓN POPULAR

Última proyección de los episodios 9 y 10 de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 14 episodios, que lleva por título

La hija indómita

Se proyectará también una película cómica de seguro éxito

Pronto: LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de la gran artista Nazimova, y LA VOZ DE LA RAZA, la película que no se olvidará nunca.

LOS SOMATEÑOS de Baleares

Hemos recibido ayer carta de don Antonio Viétry en la que nos informa que el señor Comandante General de Somatenes de Baleares le ha enviado de vez en cuando la inserción de uso: «Somatenes y el traslado de este deseo de igualdad jefatural, que espere el señor Viétry atendernos, nos ruego por su parte que publicaremos una nota que acompaña para facilitar el alistamiento en los somatenes.

A continuación atendemos al deseo

del excelentísimo señor Comandante

General de Somatenes de Baleares y nos complacemos en acceder al reque-

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Días de gala han sido estos dos últimos en el coliseo de la ciudad, donde de nuevo se ha rendido culto al arte lírico, al que nuestro público venera con especial fervor y deleite.

Por primera vez en esta temporada presentóse el sábado la acreditada Compañía Granieri-Marchetti Tabassi, en la que figuraron amigos y buenas amigas de nuestra ciudad, a quienes esa salud en otro tiempo con expresiones de afecto y con sonores aplausos.

A esta compañía debe el público inolvidables veladas y por esto se espliega que fuera recibida con aplausos y con demostraciones de estimación, por lo demás muy merecidas por la buena labor que desarrollaron en la representación de «The Geisha», estos artistas que subieron al escenario horas después de desembarcar del vapor en que sufrieron los embates de violentísimo temporal que les expuso a serios peligros.

En el papel de Mimosa la señora Tabassi triunfó clamorosamente. Emilió con maestría su voz potente, de dulce metal y que fluye suave y fácil como agua cristalina que a raudales brota de inagotable manantial. Fue constantemente ovacionada.

Marchetti, que es, como sabemos, un gran actor cómico y un maestro de la escena, se mostró occurrente y gracioso como él sabe hacerlo.

Todos los demás bien, incluso coros y orquesta.

Al final de cada acto el público aplaudió con sus aplausos a levantar la sartina.

Interpretóse noche por primera vez en Menorca la ópera en tres actos «La Princesa de la Czarda», letra de León Stein y Béla Jausek con música de Emanuil Kalmus.

Como en todas o casi todas las obras cómicas líticas, el asunto es bájadi, frívilo. Un asunto que se plantea y desarrolla en los dos primeros actos y que en el tercero hay que acelerar y desenlazar sea como sea, deprisa y corrido.

Es «La Princesa de la Czarda» la trama se leje con unos idílicos amores, entre los que resaltan agudas metas cómicas, amenizado todo ello por una música deliciosa, de esas que arreban y embalsaman desde la primera audición y que premio se repiten por doquier.

En esta representación pudimos volver a celebrar el arte fino y distinguido, lo mismo en el casto que en la actuación escénica, de la señora D'Adda de Granieri. En la plenitud de sus facultades de cantante y de actriz, se lució noche y fué muy aplaudida.

Gentil y bella Elisa Marquetti causó y actuó con desaire.

El maestro de escena Adrián Marquetti, bien merece este título, irradió desde el proscenio, vaiga el medio mundo, gracia, buen humor y simpatía. Se adueñó del respetable que le premió con risas y palmadas.

Hemos de terminar ya la reseña, porque agotamos el espacio que para esta sección pedímos destinar, y no tenemos por lo tanto más remedio que englobar a todos los que no hemos nombrado en un solo concepto y decir que estuvieron acertados, lo mismo que los coros y la orquesta, por lo que felicitamos al Maestro Ciro Cavalieri.

Casi puede afirmarse que «La Princesa de la Czarda» se salió de veces, puesto que stentos y amables los artistas son los concurrens, habiendo de repetir, instigados por los aplausos, los números principales. Fue un éxito tremendo.

El sábado se llenó el coliseo hasta las dos jersias o poco más de su capacidad. Anoché faltaba muy poco para el lleno completo.

Recordamos, por último, para entregarles a observaciones que, como ya hemos dicho otras veces, estos paseos no son jefes artísticos, sino

improvisos de un cronista exento de profesión.

CINE CONSEY.—Últimamente se han dado proyecciones ya conocidas y celebradas.

SALÓN VICTORIA.—En la imposibilidad, por no llegar el vapor, de proyectar «París» se realizó la pantalla con el interesante y ameno film «Abismo conjugual».

CINE ESPAÑA.—«Juez de Agravio» es un conjunto de cuadros sentimentales y románticos, expuestos con arte y en los que se destaca el genial León Matot.

TRIÁN.—Con la proyección de dos nuevas e interesantísimas capítulos de la preciosa novela «La Hija Indómita» alternó estos días la presentación como protagonista de «Corazón de Niña» de la atrayente Nazli Meva, siempre gentil, siempre encantadora y artista; lo mismo cuando introduce pasiones trágicas que cuando como ahora, encarna un carácter todo bondad y dulzura.

Crónica local y general

Matrimonio civil

Nuestros amigos doña María Guasch Mari y don Miguel Dalmedo Cardona, en uso de su derecho y al amparo de la Ley, requirieron en la forma debida a este Juzgado Municipal para que con las solemnidades de rigor les uniera civilmente en matrimonio.

Este fué sancionado el miércoles último con arreglo a derecho por el señor Juez Municipal don Antonio Vidal.

Deseamos a los desposados mil felicidades y celebremos que con arreglo a sus convicciones y con verdadera devoción hayan ejercitado sus prerrogativas de ciudadanía.

GOK
De hulla inglesa de superior calidad
FABRICA DE GAS

Sesión del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del Alcalde celebró ayer el Ayuntamiento a la hora señalada sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Concurrieron los concejales señores Vidal, Terrés, Hernández, Pons Huguet (G), Tutzó, Sintes, Lladó, Pons Pons y Gómez.

Sin morfina, ni derivados, el SLELLE ZEA cura neuralgias y jaquecas.

GOK
El combustible más económico
FABRICA DE GAS

Reyerto
Mientras se jugaba ayer tarde al fútbol en la plaza de la Explanada se promovió una reyerta entre unos individuos de Villa Carlos.

En el ardor de la discusión se opeó a los argumentos centenarios y de los que contendían resultaron heridos.

Un agente de policía les acompañó a la inspección de Vigilancia.

Caballo desbocado
Ayer a primera hora de la mañana se desbocó el caballo uncido a un carro de transporte y desde la plaza de Augusto Miróndola salió de ésta y no paró hasta la puerta del café «El Trueno», en el clauso mercado.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Detencción
Por los serenos ha sido esta noche último detenido un sujeto que con sus incertezas molestaba al público.

Por falta de competencia ha sido el individuo de referencia arrestado en la prevención, interinamente de conocimiento del hecho a la superioridad.

En el paese de Isabel II
Asistió ayer a las doce y media al paese de Isabel II numerosa concurrencia.

Los paseantes y la multitud militar hubieron de retirarse pronto, apenas tocaron unas piezas del programa anunciado, obligado el regreso por el vandálico que hacia imposible la permanencia en el paese.

CINE CONSEY
Mañana martes a las 6
Vermut de Moda con SEXTETO
EL FLIRT

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

JOSE M. SOTES

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NÚMERO, 33.
De 2 tarde a 9 noche.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONDENTES

Los militares en el poder

Actuación del Directorio gobernante

Barcelone 2 a las 23-30, recibida con gran respiro y 4 a las 2-10.

en tramitación iniciadas por el directorio de 1921.

Bajo un régimen excepcional

Decretos y medidas

Asuntos militares

Adscríbese a una brigada del ejército (en organización) de reserva de África figura, según reciente decreto, un batallón del Regimiento de Infantería de Mahón, el cual con este motivo tendrá que trasladarse, en cuanto se ordene, a Almería.

En Berceojo el general Soler se ha encargado del despacho del Gobierno Militar.

La próxima semana irán a la ciudad de Alicante para incorporarse al ejército de reserva de África un batallón del Regimiento de Jaén y una batería del primer regimiento de artillería de montaña, fuerzas hoy de guardia en Barcelona.

Se ha ordenado que en breve sean revisados por el Capitán General de Barcelona en el Parque de Montjuich los regimientos de caballería de San Ildefonso, Montesa, Numancia y Pia sencilla.

El Pleno del Consejo Supremo ha leído el capítulo de cargos que formula contra el general Cavalcanti.

Este ha pedido algunasclaraciones.

Detenciones y procesos

Palencia.—Por cuestiones de responsabilidades municipales han sido detenidos noventa y dos vecinos del pueblo de Paredes de Navas.

Zaragoza.—Han sido detenidos: el ex alcalde y cinco concejales de Cabada; el Alcalde, el Interventor, el Depositario y el Secretario de Derechos.

Jáén.—Ha sido detenido el Alcalde de Teruel.

Barcelona.—Han sido detenidos Musip y otros comunistas.

El Gobierno no admite más denuncias anónimas.

Se sabe que en el paraje de Acear ha sido detenido el ex alcalde de Cambrils, cargo del sometido del Distrito y Juez Municipal a quien se procesó en juicio sumarísimo.

Cádiz.—Han sido encarcelados dos secretarios de Ayllón, acusados de falsedad en documentos.

Orense.—Han sido encarcelados el Alcalde de Parada y cuatro concejales. El alcalde, el portero y tres concejales han huído.

Otras disposiciones

En breve se implantará el nuevo régimen administrativo local.

No obstante haber pasado a la reserva el general Ayala, seguirá en la fiscalía del Supremo de Guerra para evitar enteramientos en las causas que se traten en Ebro.

En torno del Directorio

Opiniones y comentarios

El Imparcial dice que los amigos del señor Maura pronostican que éste será pronto poder, pero el mencionado político desmiente la noticia que la supone animado por la decisión de formar gobierno.

La prensa de Izquierdas se manifiesta reservada y la de derechas dice que España está satisfecha del Directorio y que por lo tanto pediríamos sustituirle sin peligro.

«El Liberal» de Madrid dice que los pueblos donde se prohíbe la libre circulación tienden al absolutismo y considera estériles las informaciones de las derechas, se constata haber dicho el Directorio en una nota que le piden muchas cosas, pero no liberad.

Para que no se prolongue tanto la abnormalidad política se ha indicado la conveniencia de que el Directorio se transforme en Gobierno normal.

El Gobierno

Se ha suspendido la reunión que hoy debía celebrar el Directorio.

El Presidente se ha dedicado a recibir visitas.

Desmienten que el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Arias sustituya al jefe de Gobierno, mientras éste viaja por Italia cuando acompañe al Rey.

Crónica Nacional

Noticias varias

Los temporales

Decrecen las inundaciones en la región de Levante, pero aun siguen engañados muchos pueblos y caminos.

Aleja.—La corriente arrastró un carro con su caballería. El conductor se encaramó a un árbol y se salvó.

La mayoría de los vecinos de Alcira se han salvado en bares.

Los labradores, sumidos en la ruina, piden ser baja en la contribución.

Se han ahogado muchos animales.

El dueño de una casa de campo de Galbáñez quedó muerto.

Los andenes de Génova se han hundido, lo mismo que parte del pueblo de Alghero.

El guardapaseo del pueblo de Silla Eusebio Castillo, ha desaparecido.

Se han derrumbado cuatro casas en Enguera.

En la parte de Valencia reinó violento temporal en el mar.

Desapareció un velero en la región de Almería y derribó varias casas en Ebro.

LA LOTERIA

En el sorteo recientemente celebrado en Madrid han resultado premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

27512.—Barcelona, Madrid, Vitoria.

Con 60.000 pesetas

5094.—Valencia, Eibar, Cádiz, València, Madrid.

Con 20.000 pesetas

12945.—Barcelona, Madrid.

Con 10.000 pesetas

671.—Palencia, Barcelona, San Sebastián, Santander Bilbao.

Con 1.500 pesetas

21067 56458 34847 88121 9470

25882 21479 4696 52856 26443

3649 27181 4568 6507

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 3 de Noviembre

American 4 p. % A.

Id. 5 p. % A. 1920 98'50

Id. 95'50

Id. 92'90

Id. 94'90

Interior 4 p. % A. 78'70

Id. 76'70

Id. 86'

Id. 88'80

Obra Norte Prioridad Barcelona 66'75

Obra Barcelona Electricidad 5% 1915 84'

Id. Gobres Variable 51'

Id. Transatlántico 4 p. % 86'90

Id.

TIPOGRAFÍA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

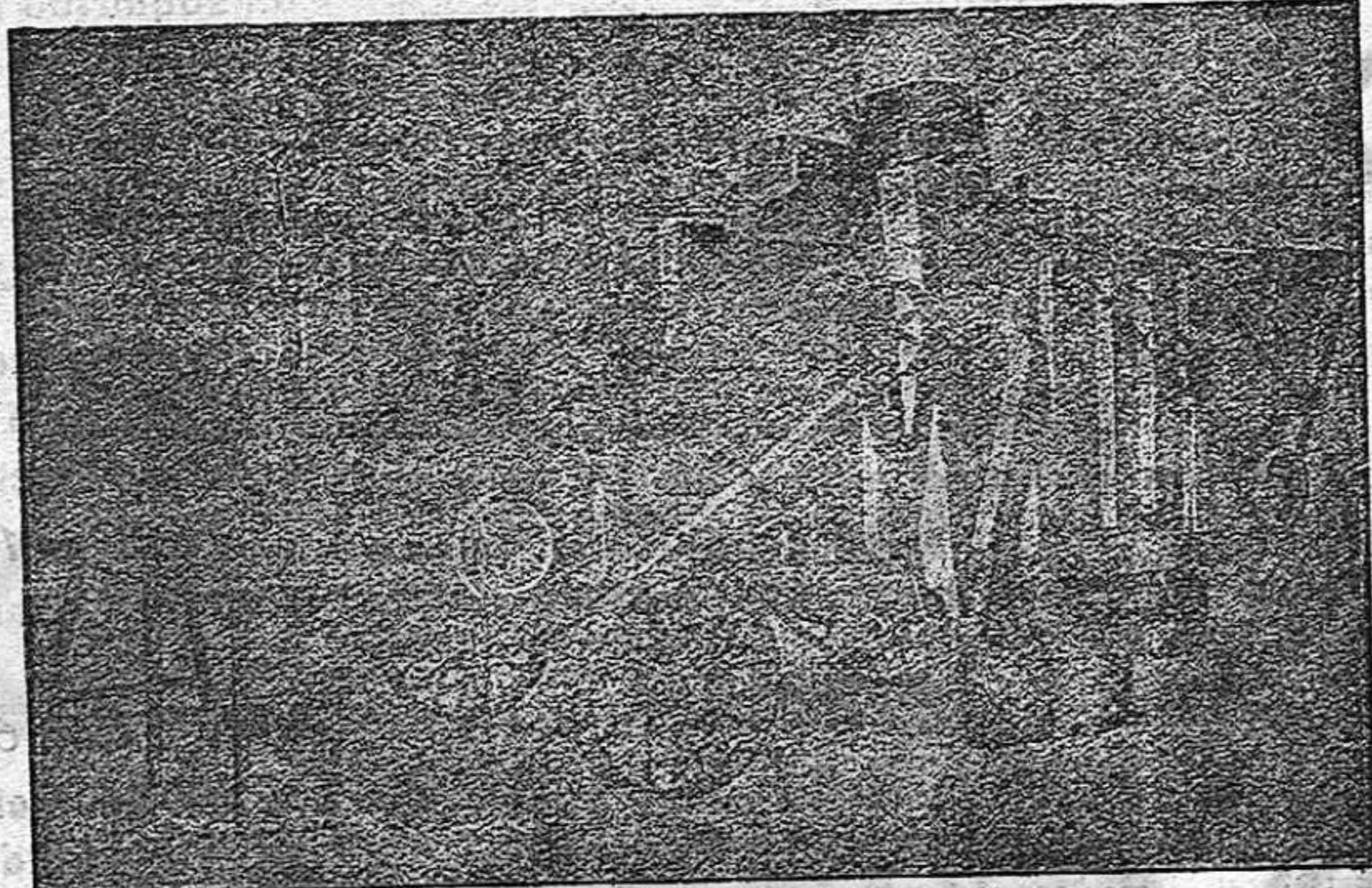
Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

VIUDA DE F. BENACH

Talleres y despacho: San Sadurní de Nova.-Hospital Nuevo, 17

Gran rendimiento y
solidez
Corta y machaca la paja
La pérdida de grano es
casi nula
Va provisto de motor
Hispano-Suiza
Fácil manejo



TRILLADORA PERFECCIONADA. - ÚLTIMOS MODELOS

Referencias: Taller mecánico de Antonio García.
Mahón - Prieto y Caules, 116.



Tractores Oruga

Único tractor que tiene aplicación en este país

Trenes completos : de arados :

Entreñiques

A 0'28 pesetas la línea por inserción

Remitidos y comunicados

A 0'18 pesetas la línea por inserción

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

De 1 a 5 inserciones 7'50 ptas.

De 4 a 6 inserciones 15'50 >

De 7 a 10 inserciones 20'00 >

Más de 10 inserciones a 1'78 ptas. inserción

Hasta diez centímetros:

Cinco por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta catorce centímetros.

Doble precio que para los seis centímetros.

Hasta veinte centímetros:

Triplicado que para los seis centímetros.

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.

Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.

OBSERVACIONES. — 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y páginas en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 20 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

LIBRO NUEVO

LA REINA CALAFIA

(NOVELA)

POB

V. BLASCO IBÁÑEZ

Precio: 5 pesetas.

Véndense, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

OBRA DE

PALACIO VALDÉS

— 4 PESETAS TOMO —

El señorito Octavio. — María y Ma-

ria. — El idilio de un enfermo. — Aguas

fueras. (Novelas y cuadros). — José.

— Riverita. — Maximina. (Segunda

parte de Riverita.) — El cuarto Poder.

— La hermana. — San Supicio. — La

espuma. — La Fe. — El Maestrante.

— El origen del pensamiento. — Los ma-

rios de Cádiz. — La alegría del Capitán

Ribot. — La aldea perdida. — Tristán

o el pesimismo. — Semblanzas litera-

rias (Los oradores del Ateneo, Los

novelistas españoles, Nuevo viejo al

Parnaso.) — Papeles del Doctor Angé-

lico. — La novela de un novelista.

Pueden adquirirse, en esta ciudad,

en la «Tipografía Mahonesa».

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna

De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones 5'00 ptas.

De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 5'09 >

De 5 a 8 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción 6'56 >

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones 5'00 >

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 8'00 >

De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 1 inserción; la inserción 1'00 >

Más de 16 líneas a 0'16 la línea por inserción

De un ancho de tres columnas

Ventifisco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

De un octavo de página

Por una inserción 10'00 ptas.

Por dos inserciones 18'00 >

Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento

De un cuarto de página

Por una inserción 20'00 ptas.

Por dos inserciones 30'00 >

Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento.

De media página

Doble precio que el señalado para el cuarto de página.

De página entera

Doble precio que el señalado para la media página.

Anuncios de Teatros y Cines

Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 12 centímetros, contratado por meses, precio especial: 22'50 al mes.

Estos anuncios si se publican menos de un mes, pagará los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.

ESQUELAS MORTUARIAS

Del ancho de una columna 7'50 ptas.

A dos columnas 20'00 >

Un octavo de página 35'00 >

Un cuarto de página 50'00 >

Media página 75'00 >

Página entera 100'00 >

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.

Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.

OBSERVACIONES. — 1.º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.

— 3.º No se admite ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y páginas en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. — 4.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 20 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

Rondaes de Menorca

reunidas y anotadas

por

ANDREU FERRER GINART

Precio: 2 pesetas.

Cansonetes Menorquines

reunidas y anotadas

por

ANDREU FERRER GINART

Precio: 2'50 pesetas.

Se venden a la «Tipografía Maho-

nesa», carrer Nou.

Manuales Gallach

La colección más completa

Véndense en colecciones y en to-

más sueltas, en esta ciudad en la

Tipografía Mahonesa.

OBRAS COMPLETAS

M. LINARES RIVAS

A 4'20 pesetas tomo

Pueden adquirirse, en esta ciudad,

en la Tipografía Mahonesa.